



**Gobierno del
Estado de Sonora**

**Secretaría
de la Contraloría General**

Hermosillo, Sonora, a 30 de octubre del 2019.

Despacho de la Secretaría.

No. de oficio DS-1339-2019.

"2019: Año del combate a la corrupción".

"2019: Año de la Megarregión Sonora-Arizona".

Asunto: Validación de manual de organización.

Prof. Jesús Manuel Osuna Durán
Rector de la Universidad Tecnológica de Etchojoa
Presente.

Una vez concluido el análisis y revisión del documento electrónico del proyecto de manual de organización de esa Universidad, remitido para tal efecto a través del Sistema de Integración y Control de Documentos Administrativos (SICAD), se determina que es acorde con lo establecido en las políticas y lineamientos expedidos en la materia por esta Secretaría.

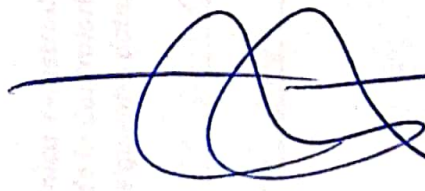
Se hace de su conocimiento la aprobación de la estructura orgánica presentada, con clave de registro SECOG-MA/2019-096, misma que se anexa, y precisando que dicha aprobación no constituye una autorización presupuestal, ya que en su caso deberá realizar el procedimiento correspondiente.

Es importante señalar que con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, el manual referido se deberá mantener permanentemente actualizado, y atender su publicación en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Lo anterior, de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 26, apartado B, fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

Agradezco su atención, y le saludo con afecto.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección".



Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro
Secretario



Secretaría de la
Contraloría General
Hermosillo, Sonora

Ccp. C.P. José Martín Nava Velarde, subsecretario de Recursos Humanos.
Archivo/Minutario

MAMA/JASV/JOP



SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, segundo nivel, Blvd. Paseo Río Sonora y calle Comonfort Col. Villa de Seris. Teléfono.
(662) 213-72-22, Hermosillo, Sonora. www.contraloria.sonora.gob.mx